

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 253

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2018-11311 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019 y plantilla de personal.*

El Ayuntamiento en sesión ordinaria de Pleno celebrado el día 20 de diciembre de 2018, aprobó por mayoría el presupuesto general y la plantilla de personal para el ejercicio 2019.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontan al Monte, 20 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2018/11311